

Manizales, 02 de mayo de 2018

Señores

DIAN

ESD

Ref. Constancia.

La suscrita representante legal de la Corporación para el fomento y desarrollo de la cultura, la paz y la democracia PIEDRAMANÍ, conforme a lo dispuesto y solicitado por las normas vigentes, se permite hacer constar que la Corporación de la cual soy su representante legal, ha cumplido con todas y cada una de las normas que regulan su constitución, funcionamiento, especialmente aquellas derivadas de sus obligaciones como entidad sin ánimo de lucro.

De la misma manera, hago constar, que los corporados, fundadores y miembros del equipo directivo no se encuentran incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, ni han sido ni están requeridos por ninguna de las autoridades judiciales o administrativas de la república de Colombia.

Cordialmente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alba Lucía Hurtado Pérez', written in a cursive style.

ALBA LUCÍA HURTADO PÉREZ

Representante Legal